ANEXO No. 8

CAPACIDAD TÉCNICA A EVALUAR

Para efectos de verificación de la experiencia se observará el Registro Único de Proponentes-RUP, y se tendrá en cuenta la Codificación de Bienes y Servicios UNSPSC y los Salarios Mínimos Mensuales Vigentes en el cual se deben evidenciar hasta tres (3) contratos celebrados y registrados en cualquiera de los códigos del clasificador de bienes y servicios, cuya sumatoria sea igual o superior **al presupuesto oficial de cada zona** del presente proceso, expresados en SMMLV y que cumpla con las siguientes condiciones:

Para resultar habilitado para la zona No. 1: Estación piscícola del Alto Gigante, ubicado en el municipio de Gigante - Huila, en la Vereda Pueblo Nuevo.

Presupuesto **(en pesos)**	Presupuesto **(en SMMLV)**
$361.806.600)	**436,903 SMILV**

Para resultar habilitado para la zona No. 2: Estación piscícola de Repelon, ubicado en el Km 15 vía Repelón.

Presupuesto **(en pesos)**	Presupuesto **(en SMMLV)**
$ 834.411.580	**1.007,602**

Para resultar habilitado para la zona No 3: Estación piscícola de Bahía Málaga, ubicada en Buenaventura, Valle del Cauca, en el corregimiento de Juanchaco.

Presupuesto **(en pesos)**	Presupuesto **(en SMMLV)**
$ 246.033.170	**297,099**

El objeto y las obligaciones de los contratos presentados por el proponente para acreditar su experiencia deben estar relacionados con alguna de las siguientes actividades:

- Suministro de bienes para la producción de peces.
- Suministro de servicios para la producción de peces
- Operación de estaciones piscícolas con componente de suministro de bienes y servicios.
- Ejecución de programas o proyectos para el fomento de la acuicultura.
- Desarrollo de investigaciones o formación en estudios relacionados con nuevas tecnologías

que se puedan implementar para mejorar alimentación de peces en diferentes etapas de cultivo, densidades de siembra en cultivos

La clasificación solicitada para los contratos con los cuales el proponente acreditará su experiencia son:

	Grupo	Segmento	Familia	Clase
1	F. Servicios	70. Servicios de contratación agrícola, pesquera y forestal	10. Pesquerías y Acuicultura	19. Acuicultura
2	A. Material vivo animal y vegetal	10. Material Vivo Vegetal y animal, accesorios y suministro	12. Comida de Animales	17. Alimento para peces
3	A. Material vivo animal y vegetal	10. Material Vivo Vegetal y animal, accesorios y suministro	10. Animales vivos	17. Peces
4	C, Maquinaria, Herramientas, Equipo, Industria y Vehículos	21.Maquinaria y Accesorios	11. Equipo de Pesca y Acuicultura	1. Equipo para Acuicultura